

Comunicado de Prensa



ICBF fortalece protección de niños y niñas frente al consumo de sustancias psicoactivas

Bogotá D.C., 2016-06-29

Audio

Fortalecer los procesos de reintegración social de los niños, niñas y adolescentes involucrados en situaciones de consumo de sustancias psicoactivas es el objetivo de la nueva alianza estratégica suscrita entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley - INL de la Embajada de Estados Unidos.

El convenio permitirá implementar un programa piloto que beneficiará a niños, niñas y adolescentes en proceso de restablecimiento de derechos por esta causa con un programa de formación en liderazgo, habilidades para la vida y herramientas para la gestión de un proyecto de vida, factores clave en la superación del problema del consumo y la prevención de recaídas.

“Lo que tenemos que hacer en el posconflicto no es solo preocuparnos por los desmovilizados y por las comunidades a donde van a llegar, sino también por lograr que todos los jóvenes del país tengan oportunidades para poder salir adelante y para que no existan nuevos grupos delincuenciales”, señaló la directora General del ICBF, Cristina Plazas Michelsen.

La iniciativa beneficiará inicialmente a 100 adolescentes y jóvenes entre los 12 y los 18 años bajo protección del ICBF en tres instituciones del departamento, así como a 15 profesionales y técnicos responsables de su atención directa, quienes fortalecerán su capacidad para potencializar las habilidades sociales de los jóvenes. Así mismo, el trabajo involucrará a las familias, las comunidades y la articulación intersectorial para garantizar por esta vía la sostenibilidad del trabajo realizado.

“Tenemos que poner toda la atención en la prevención del consumo y esto solamente se hace trabajando con las familias, teniendo unos ambientes protectores para los jóvenes y acabando con esa violencia intrafamiliar que es la verdadera guerra que sufre no solamente Colombia sino también muchos otros países del mundo”, precisó la Directora del ICBF al agradecer a las entidades aliadas del

Estamos cambiando el mundo

Comunicado de Prensa



convenio su contribución en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

El consumo de sustancias psicoactivas es uno de los cinco primeros motivos de ingreso de niños, niñas y adolescentes al sistema de protección del ICBF y Risaralda, uno de los departamentos con las cifras más altas. En la actualidad la Entidad tiene 6. 475 procesos de restablecimiento de derechos vigentes por esta causa. Solo entre 2010 y mayo de 2016, ingresaron al ICBF en Risaralda 939 casos.

Tal como lo reiteraron funcionarios de UNODC durante la firma del convenio, el consumo de sustancias psicoactivas genera profundos impactos en la vida de los niños, en la medida en que compromete su salud, afectan su acceso a las oportunidades y los hace vulnerables a ser utilizados para la comercialización de drogas ilícitas y la explotación sexual entre muchos otros delitos.

Estamos cambiando el mundo